



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

29 de junio de 1998

- Número 204

Página 1179

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RETIRADA DE CARTELES PUBLICITARIOS.
(Nº 498).

[530238]

Presentada por Dª Mª Luisa Alonso García,
del Grupo Parlamentario de Unión para el
Progreso de Cantabria.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 498, formulada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria., relativa a retirada de carteles publicitarios, publicada en el BOARC Nº 167 de 2.6.98.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de junio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530238]

"Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 498, formulada por Dª Mª Luisa Alonso García, del G.P. de UPCA, relativa a "retirada de carteles publicitarios" en los términos que a continuación se indican:

Por parte de la Administración se ha procedido escrupulosamente al cumplimiento de la Ley de Carreteras de Cantabria aprobada por unanimidad por la Asamblea Regional.

Se ha actuado tras múltiples advertencias tanto directas como a través de los Medios de Comunicación Social y una vez finalizado el período transitorio de 1 año establecido en la propia Ley".

.....



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)